

ENSAYO SOBRE POLITICA ECONOMICA LATINOAMERICANA

por
YVES JAVET M.

Sólo por mera abstracción es posible aislar un fenómeno histórico de la muchedumbre de hechos sociales y geográficos con los que se presenta íntimamente enlazado. Por eso, un estudio de la política económica iberoamericana no es posible sin relacionarlo con los otros factores sociológicos en general, que la explican. En este breve trabajo se pretende desentrañar de la confusa historia de los países americanos una explicación de la errada política económica que, común a todos ellos, ha sido fatal para su desarrollo. Para lograr esto, hemos tenido que penetrar a menudo en terrenos bastante alejados de lo propiamente económico y político, pero de importancia fundamental por condicionar en última instancia a éstos.

1.—EN LA COLONIA SE GESTA LA PERSONALIDAD DE IBERO-AMERICA.

Al estudiar la evolución política de los países americanos comprobamos que nuestro continente no desmiente al aforismo marxista de que "los intereses nacionales significan, en realidad, los intereses de las clases dominantes", ya que ellos, casi sin interrupción, han estado gobernados hasta nuestros días por los dueños de la riqueza, sea ésta mueble o inmueble, esto es, por los terratenientes feudales-burgueses que realizaron la revolución de la independencia, y por una alta burguesía aparecida posteriormente a éstos, en algunos países americanos.

Como la formación y evolución de esta clase de terratenientes se remonta, así como la de las otras clases sociales de las naciones iberoamericanas, al período colonial, período éste cuyas vicisitudes determinaron en alto grado la idiosincrasia nacional, de estas naciones, tendremos que remontarnos a aquella época para encontrar las raíces explicativas de los fenómenos sociales, y en especial políticos, de la era independiente. Veremos cómo los Estados de Iberoamérica, que han tenido aproximadamente una misma historia colonial, presentan una política económica cuyas características fundamentales son unas en todos ellos.

2.—INCAPACIDAD ADMINISTRATIVA.

Desde su nacimiento, estas repúblicas se han caracterizado por la irregularidad de la Hacienda Pública, resultado necesario del desorden imperante en la Administración en general. Esta incapacidad administrativa sería herencia española, para don Rufino Blanco Fombona (1). España, antes y después de la conquista de América, estuvo gobernada por soberanos incapaces, que, como don Alfonso X, el Sabio, pudieron sobresalir en asuntos ajenos a los negocios públicos; pero que en ellos, como por ejemplo, el gran rey citado, fueron frecuentemente nulidades. Re-

(1) "El conquistador español del siglo XVI".

currieron demasiado a menudo al recurso extremo de los empréstitos (banqueros judíos: los Walsers, los Függer, etc.), y este rasgo lo volvemos a encontrar en las repúblicas iberoamericanas, como un vicio de nacimiento.

Esa mala organización administrativa de la metrópoli se dejó sentir, co es natural, en las colonias, y aquí se tradujo en una explotación mínima de las riquezas: España no supo aprovechar, así, la oportunidad de mantener su puesto de primera potencia mundial, explotando debidamente los inmensos recursos de su imperio.

3.—HERENCIA IBEROINDIGENA EN LA MENTALIDAD CRIOLLA.

Contribuye también a explicar este escaso desarrollo de la economía americana colonial, el estudio de la personalidad del conquistador español y de la del indio, pertenecientes ambos a dos pueblos cuya unión dió origen a la sociedad colonial.

El conquistador era, por lo general, un hidalgo sin fortuna que venía a América en busca de un enriquecimiento tan rápido como glorioso. La cruzada de ocho siglos contra los invasores musulmanes le crearon, además del imperialismo religioso que llevó a su nación a subordinar, hasta casi despreciarlos (como ideal al menos), los valores económicos a los religiosos, un espíritu adverso a los trabajos manuales, espíritu que para algunos autores degenera en afán de rapiña.

Al adueñarse el conquistador de la tierra americana, se transformó en un señor feudal que explotó los recursos del suelo, mediante la mano de obra indígena o encomienda, origen del régimen del inquilinaje de nuestra época.

Pero, en el correr de los años el encomendero fué perdiendo su primitiva arrogancia peninsular, convirtiéndose, a la postre, en una especie de burguesía terrateniente que efectuó la revolución de 1810, para conquistar la libertad de comercio negada por el monopolio español, emancipándose de la tutela hispánica, la que significaba, entonces, antes que nada, un perjuicio a sus actividades económicas.

La causa de este cambio de mentalidad reside en una progresiva modificación que desde el siglo 17, y sobre todo, en el siglo 18, se fué introduciendo en la composición social de esta clase latifundista llamada de los criollos: la descendencia de los primeros conquistadores fué poco a poco extinguiéndose en los numerosos y poblados conventos coloniales, en la guerra de Arauco, o por simple agotamiento natural. Fueron reemplazados por nuevos peninsulares, pero que eran hombres de un temple distinto: no se trataba ya de aventureros diestros en el manejo de la espada y sufridos para las duras campañas militares, dispuestos a jugarse la vida en difíciles empresas de conquista: estos herederos de los primitivos encomenderos eran, por lo general, pacíficos comerciantes enriquecidos con el ejercicio de sus actividades mercantiles en América, originarios de las provincias septentrionales de España, o, inclusive, israelitas.

Fué esta clase de hombres la que se fué haciendo progresivamente dueña de todas las tierras agrícolas, y lo es hasta nuestros días, si bien, desde el siglo 19 nuevos inmigrantes enriquecidos con las prácticas del comercio o de algunas industrias, se han hecho también latifundistas y han pasado a engrosar las filas de la oligarquía criolla, continuadora fiel de los primeros encomenderos, pues, a pesar de estos cambios de "sangre", el sistema no ha variado, y podemos señalar a nuestro país como ejemplo típico del fenómeno.

Otro aporte ibérico ha sido el individualismo que, acá como en España, originó el caudillismo, fenómeno que analizaremos oportunamente en sus repercusiones económicas.

Ahora, en cuanto al aporte americano a la mentalidad criolla, es sabido que a la llegada de los europeos las masas indias estaban esclavizadas por soberanos absolutistas, y los pueblos que no lo estaban vivían, por lo general, no de un trabajo sistemático, sino que de actividades más bien espontáneas (recolección de frutos naturales, caza, pesca, agricultura rudimentaria).

Bajo el dominio español, las masas indígenas, parcialmente asimiladas, no hicieron mucho más activas, y los criollos heredaron en alguna parte, la indolen-

cia de los naturales. A esto hay que agregar el poco aprecio para las actividades económicamente productivas que le fué transmitido por sus dominadores, y veremos más adelante el papel que esta modalidad del espíritu criollo desempeñó en la vida política de las naciones americanas.

4.—LOS CAUDILLOS, INSTRUMENTOS DE LA OLIGARQUÍA.

Esta misma aristocracia terrateniente que, como hemos dicho, realizó la revolución emancipadora, fué también la que tuvo en sus manos el poder político a través de toda la era independiente, salvo muy escasas excepciones. Conjuntamente con ella, o disputándosele, ejerció también el gobierno una clase burguesa, dueña de la riqueza mueble, clase tan oligarca como la anterior, "ligada, de una parte al gran latifundista, y de otra parte, al imperialismo "yankee". El instrumento, no siempre fácil de manejar, de estas oligarquías, fué el caudillo, cuya genealogía interesa explicar.

Este fenómeno del caudillismo, tan típico de la vida política iberoamericana, parece tener un doble origen, correspondiente a las dos razas que originaron estas naciones, según aseguran varios investigadores. El fraccionamiento geográfico, generador del individualismo, es común a España y América: en ambas encontramos al cacique como amo del lugar o, como fenómeno general, como jefe personal de un grupo cualquiera: "Toda la historia de América, herencia de los españoles y de los indígenas —dice F. García Calderón ("Las democracias latinoamericanas")— lleva a esta exaltación del caudillo. El gobierno por los caciques, amos absolutos, lo mismo que los caudillos, es muy antiguo en España...; cada provincia, cada ciudad posee una personalidad central, que encarna la justicia y la fuerza, que la turba admira, a la que la opinión obedece, y que impone costumbres e ideas. Los indios de América obedecían a caciques, y los primeros conquistadores comprendieron muy luego que al atraerse a los jefes locales, someterían por ahí mismo a las pobladas indígenas".

Añade este mismo autor, que el régimen de los caudillos conduce al presidencialismo, ya que el jefe del gobierno posee, por lo general, en los países americanos, la dirección suprema de las finanzas, del ejército, interviene en las elecciones para asegurarse la mayoría parlamentaria conveniente, etc., tal como el virrey en la Colonia, y por eso "es el triunfo de la tradición" sobre los cuadros teóricos que da la Constitución: "La realidad contradice el idealismo de esos estatutos importados de Europa". Por lo mismo, los partidos carecen de programa y de unidad de acción; sólo luchan por los caudillos y "ningún interés común puede reconciliarlos, ni siquiera el de patria", (García Calderón).

Este estado de cosas es característico de toda la América intertropical, donde es típico el fenómeno de los pronunciamientos, que no son verdaderas revoluciones, sino movimientos superficiales: "no son más que el resultado de los conflictos perpetuos de los caudillos. Los jefes y las oligarquías cambian, pero el régimen político, con sus vicios seculares subsiste", —dice el ensayista peruano. Puede afirmarse que sólo en Chile y Argentina, las naciones mejor organizadas de la América Latina, han evolucionado los partidos políticos hacia el impersonalismo.

Es curioso, pero se ha llegado a sostener que estos pronunciamientos son el único medio de las masas carentes de sufragio para hacer oír su voz e imponerse sobre las plutocracias, las que conquistan los bancos del Congreso mediante el cohecho y la falsificación de escrutinios. El hecho es, sin embargo, que en casi todos los países "el poder pasaba de unas oligarquías a otras, de unas plutocracias a otras, o a la alianza de oligarquías y plutocracias, como la que se hizo en el Perú al lado de Pardo y en Chile, frente a Balmaceda". Y Argentina "fué gobernada hasta 1880 por las oligarquías platenses, gobernando de por sí o apoyadas en los caudillos; contra esas oligarquías fueron otras, las provinciales; federales contra unitarios, todos oligarcas" (2). En Chile, la base de la república pelucona que fundó

(2) Raúl Carrancá y Trujillo: "La evolución política de Iberoamérica". Este mismo autor cita un significativo párrafo del filósofo argentino José Ingenieros, "la política argentina, dice Ingenieros, ha sido durante todo el siglo XIX el monopolio de una clase social, propietaria de la tierra, a cuyo lado vivían turbas de vasallos que nunca fueron una clase media ni un proletariado". Fase feudal que ahora se transforma, comenta el autor.

Portales fué la aristocracia agraria. Venezuela fué destrozada en el siglo pasado por 52 revoluciones, producto de rivalidades oligárquicas y caudillescas, y que retrasaron mucho el progreso económico, tal como en otras repúblicas.

La gran masa del pueblo estuvo, entonces, largo tiempo ajena a las luras políticas, si no es como instrumento de las oligarquías; por eso no han habido casi nunca verdaderas revoluciones populares, y no han sido los intereses de la gran mayoría los que han perseguido los gobiernos oligárquicos.

Veremos a continuación la labor de esta clase de gobernante en materia de política económica, después de haber bosquejado su actuación en el plano político en general.

5.—POLITICA FINANCIERA DE EMPRESTITOS.

Lo interesante para el problema que nos ocupa en esta situación de desbarajuste político es que ella condujo a una despreocupación de los poderes públicos por los verdaderos problemas de la economía nacional, y a una grave irregularidad en la Hacienda pública.

Lo sobresaliente en esta política ha sido su aspecto financiero. Las finanzas de las repúblicas iberoamericanas se encontraban en situación desesperada al iniciarse la era independiente, situación que se quiso remediar mediante la contratación de empréstitos en Londres y París, a subidos intereses. Sólo así pudieron sostenerse los primeros organismos políticos. Pero hay que lamentar que estos primeros empréstitos constituyeran el comienzo de una "orgia financiera" que dura hasta nuestros días, en muchos países de hispanoamérica, ya que ellos no fueron invertidos en obras de utilidad nacional (obras públicas, fomento de la producción, etc.). No sirvieron para crear riquezas, sino que fueron objeto de un desenfrenado despilfarro, originando déficits que sólo nuevos empréstitos podían enjugar; y de este círculo vicioso muy pocas Repúblicas están saliendo en la actualidad.

Este despilfarro de la Hacienda pública, cáncer de Iberoamérica, se manifiesta, en primer término, por la existencia de una ilimitada burocracia, clase presupestívora y ociosa, resultante de las recompensas otorgadas por el caudillo a sus amistades políticas. Estas sinecuras administrativas, por otra parte, afirma un autor, ofrecen a la indolencia criolla una mayor atracción que las labores verdaderamente productivas, las que corren el peligro, que analizaremos más adelante, de caer en manos extranjeras.

El despilfarro a que aludíamos se presenta también, por desgracia, bajo la forma de la malversación de los dineros públicos, los que van a engrosar desmesuradamente las cuentas bancarias de muchos inescrupulosos burócratas. Blanco Fombona atribuye este fenómeno, tan común en América como en España, al espíritu de rapiña desarrollado entre los españoles a través de la larga guerra de reconquista, y que ellos habrían traído a nuestro continente.

En vez de ser beneficiosos, estos empréstitos han contribuido a ahogar a las fuerzas productoras, encareciendo así la vida y aumentando la miseria, lo que no impedía, sin embargo, a los gobernantes hipotecar las entradas públicas en los mercados europeos o yanquis, mediante nuevos empréstitos, "y cuando las entradas normales no bastan para enriquecer a esas famélicas oligarquías, el empréstito que compromete al porvenir mismo del país, parece ser para todos cosa natural" (3).

6.—LA INSOLENCIA Y LA "DIPLOMACIA DEL DOLAR".

Esta política financiera ha sido además funesta por las intervenciones de potencias imperialistas a que ha dado lugar sirviendo de pretexto la insolvencia (EE. UU. en Santo Domingo, Nicaragua, etc., etc.; Francia e Inglaterra, en México, etc.). Es esto lo que explica la ambición de los Estados Unidos de "llegar a ser los únicos acreedores de América Latina", privilegio que, como dice F. García Calderón, le aseguraría en el porvenir una hegemonía incontestable sobre todo el continente. Es esta la "dollar diplomacy" instaurada por el secretario de Estado Knox, nueva

(3) F. García Calderón: Ob. cit.

forma del imperialismo yanqui que ha sido aplicada numerosas veces con eficacia a varias repúblicas iberoamericanas. Consiste en otorgar empréstitos, debiendo el gobierno deudor dar garantía de seguridad completa a los banqueros prestamistas, los que en caso de incumplimiento de los compromisos, obtienen la protección para sus intereses del Gobierno de los Estados Unidos, que para defender los sagrados intereses de sus súbditos, toma el control del país afectado. Veamos un ejemplo. En Nicaragua los norteamericanos financiaron en 1912 una revolución, desembarcaron en seguida tropas, e impusieron un gobierno adicto, con el que firmaron importantes tratados. El senador norteamericano Borah condenó esta intervención, declarando que "el empréstito y los tratados relativos al canal han sido, en realidad, negocios no con el presidente Díaz, sino con nosotros mismos". Pero nada podía una voz contra todopoderosos intereses financieros. También Santo Domingo ha recibido la imposición de un fuerte empréstito, para ser mejor dominada. Abundan ejemplos similares a éstos.

En una situación muy parecida a la de estas repúblicas centroamericanas o antillanas se encuentran las restantes naciones de Iberoamérica que, por el hecho de depender del extranjero en materia de finanzas, puede decirse que no han logrado todavía su independencia económica, sin la cual, de poco les sirve la independencia política (4).

7.—NECESIDAD DE CREAR UNA RESERVA ECONOMICA.

La inversión irracional de los empréstitos ha significado, como hemos visto, para Iberoamérica, la dependencia por más de un capítulo nefasta, al prestamista extranjero, al banquero de Londres, de París, de Nueva York. Resultado necesario de esta verdadera esclavitud financiera ha sido la imposibilidad, de parte de los iberoamericanos, de comenzar por sí mismos la tan indispensable explotación de las riquezas naturales del país. Esta labor, sin la cual no era posible conseguir libertad de movimientos en el dominio económico y político, no la pudieron realizar los nacionales de estas repúblicas por carencia de capitales, o, habiéndolos, falta de confianza de los capitales nacionales, lo que los hacía retraerse.

La pobreza de los Estados, que no podían explotar las riquezas del suelo, planteó desde muy temprano graves problemas económicos. Como los Estados iberoamericanos carecieron desde su nacimiento de la riqueza exigida para crear con los recursos naturales nuevas riquezas, nuevos capitales, con el fin de constituir reservas económicas, tan necesarias para evitar las molestas fluctuaciones de la Hacienda con las consiguientes crisis económicas y su corolario de miseria y de caos político y social.

El comienzo de la explotación de las riquezas nacionales ha sido principalmente la obra de las dictaduras americanas. Pero esta explotación, y en general, las grandes obras públicas con que muchos dictadores como Porfirio Díaz, Guzmán Blanco y otros, introducen en sus respectivos países los progresos del maquinismo y otros adelantos materiales necesarios en una sociedad civilizada, se levantan no con los tesoros nacionales, sino con capitales yanquis, franceses e ingleses. Los empréstitos y la atracción de capitales extranjeros en general, ha significado, lo hemos visto, fuera de algunos beneficios, la entrega de las riquezas nacionales a grandes trusts extranjeros, los que, al enseñorearse sobre los recursos económicos fundamentales, influyen en forma decisiva en los destinos políticos del país. Es lo que ha sucedido con el petróleo mexicano y venezolano, con las riquezas mineras de Bolivia, con el cobre y el salitre chilenos, con la fortuna frutera de los países centroamericanos, riquezas que al ser monopolizadas por poderosas compañías yanquees, o inglesas, han llevado en muchas oportunidades a esos países a verse obligados a soportar la entronización de gobiernos de factura imperialista con la esclavitud política correspondiente.

Estadistas hubo que quisieron zafarse de este tutelaje económico tan poderoso; pero sus patrióticos propósitos tropezaron con la oposición cerrada de las oligarquías nacionales, cuyos sagrados intereses materiales, estrechamente vinculados a los

(4) **André Sigfried**: ("América latina"), se refiere al contraste notable "entre el financiero austral que pide préstamos y el financiero boreal que presta".

de las compañías imperialistas, ha hecho de ellas los serviles instrumentos de éstas, a la vez que sus aliadas naturales, para las que la esclavitud económica de su patria y la correlativa miseria popular no significan nada si medra con ello su interés personal (5).

Es el caso, por ejemplo, en nuestro país, de la revolución de 1891, que se acostumbra presentar como un simple conflicto constitucional, provocado por motivos meramente políticos, mientras que la verdad es que la oligarquía terrateniente y la plutocracia confabuladas derrocaron al presidente Balmaceda, porque su programa de obras públicas y de nacionalización de la industria salitrera, así como de socialización de diversas instituciones bancarias, de préstamo, etc., contrariaba los intereses de los Bancos y en general, del capitalismo internacional. Era una sabia política económica acumular las enormes rentas que proporcionaba el salitre en obras reproductivas, creando grandes reservas de riqueza para el futuro; y era obra de patriotismo crear cientos de escuelas públicas y toda clase de escuelas industriales, agrícolas, etc.; pero no lo entendía así la oligarquía nacional, que calificaba de "inútiles" esas escuelas y demás obras de utilidad pública; ni tampoco el imperialismo que era amo absoluto de Tarapacá, y que la política de Balmaceda amenazaba de muerte. La guerra civil fué por eso, en el fondo, un conflicto entre el Gobierno de Chile y el capital inglés asentado en la Bolsa de Londres y cuyo representante en Chile era Mr. Thomas North, el célebre "rey del salitre". La oligarquía bancaria nacional estaba económicamente tan vinculada al capital inglés, que era, en cierto modo, su apéndice, de tal manera que los hombres de gobierno pudieron llegar a decir que el Congreso y la prensa opositora eran manejados por North. Y Balmaceda afirmaba que el Parlamento estaba minado por los banqueros nacionales y el oro extranjero, y escribía: "hay un grupo a quién trabaja el oro extranjero y que ha corrompido a muchas personas". Y fué este oro el que derrocó al gran Presidente, oro que era el amo de la zona del salitre, zona donde se organizó la revolución y de donde provenía, en más de sus dos tercios, las rentas del país. La intervención de este oro se puede apreciar en acontecimientos como la creación, el 1º de Enero de 1891, de la segunda Combinación salitrera, bajo el control casi exclusivo de los capitales ingleses, los que terminaron por apoderarse de las tan deseadas reservas del Estado (6). Esto originó tremendas crisis de carácter económico-social, que trajeron el caos político a nuestro país en los años venideros.

Se comprende por eso, que se haya dicho que "la revolución de 1891 es el acontecimiento que más males ha causado a la República. Todo un porvenir de gloria económica y financiera para la República se derrumbó con la guerra civil en 1891. Desde el punto de vista de los intereses materiales, base de todas las manifestaciones de la vida, la revolución ha sido y será el mayor azote que haya sufrido jamás el desarrollo de la economía chilena" (7).

Esta situación que hemos analizado de la participación en conjunto de la alta burguesía nacional y de las empresas imperialistas en la desgraciada política económica impuesta al país sin tomar en cuenta y yendo en contra de los intereses de la gran mayoría de la nación, es un cuadro que encontramos, muchas veces con colores aún más negros, en toda Iberoamérica. En algunos países de más al Norte, reina una orgía financiera que marca con estigmas profundamente degradantes a las oligarquías entregadas a semejante banquete (8).

8.—POLITICA AGRARIA.

Se ha tratado de crear una reserva económica desarrollando la agricultura, es decir, mediante el aumento de la inmigración campesina y por medio del mejor aprovechamiento de la tierra.

(5) Esto lo comprenden muy bien y sabe aprovecharlo las compañías imperialistas que eligen siempre a sus gestores y abogados defensores dentro de esas oligarquías.

(6) Daniel Martner: Política comercial e historia económica chilena, Tomo II, pág. 487-488.

(7) Por ley del 29-II-93, se entregaban a la subasta pública 23 estacamentos salitreros fiscales y 38 oficinas que eran del dominio del Estado, lo que constituía "una verdadera puñalada al patrimonio nacional".

(8) En 1924, dice Carrancá, ob. cit., fueron girados a España 542 millones de pesetas por los españoles residentes en América.

El primer procedimiento ofrece, para algunos, el inconveniente de que los inmigrantes se adueñan de la riqueza del país, desalojando rápidamente a los nacionales (caso de Argentina, por ejemplo), y la fuga que representa de crecidos capitales (9). Sin embargo, los frutos de esta política pueden apreciarse por sus resultados en países como Estados Unidos, Argentina y Brasil, que han llegado a ser los más ricos y poderosos de América, gracias a los millones de inmigrantes que han fecundado su suelo, hechos que prueban que tenía razón Alberdi, al decir que "en América, gobernar es poblar".

En cuanto al otro aspecto de la política agraria, y que se refiere a una explotación más racional del suelo, está íntimamente vinculado con el grave problema del latifundismo en América, régimen que arranca de la institución de la encomienda española en la época de la conquista. Es interesante comprobar que este régimen del gran latifundio recibía críticas ya en la época colonial: en Chile, don Manuel de Salas, se refiere a "los nuevos Gracos, que declaman contra los grandes propietarios y atribuyen a ellos la depoblación"... (10), y recuérdese también la frase famosa de Plinio el Mayor: "latifundia perdidere Italiam". Esta institución significa, debido al carácter conservador, y resistencia a amoldarse a las exigencias nuevas de la economía del terrateniente, un anquilosamiento de las facultades productoras del país, el cual, al no seguir el ritmo evolutivo de sus vecinos, queda retrasado respecto de éstos, más adelantados política, social y económicamente, y puede llegar a depender de ellos en materia económica (11).

Una política agraria conveniente puede, debido a que la agricultura es fuente permanente de entradas, contribuir, sobre todo en América, a formar una reserva económica importante, especialmente si va unida a una limpieza administrativa, es decir, a una reducción al *mínimum* de ese ejército burócrata que vive a expensas del presupuesto público.

9.—DIVERSAS FORMAS DEL IMPERIALISMO.

Ya nos hemos referido a las relaciones de las naciones americanas con los imperialismos. Ahora veremos una nueva forma de estas relaciones, más amistosa aparentemente, pero que es un instrumento de conquista económica no menos eficaz. Se trata de esos movimientos que dicen perseguir fines principalmente culturales como el panamericanismo, el latinismo, el hispanoamericanismo. Este último ha cobrado actualidad últimamente, a propósito del rumbo imperialista que la falange española pretende imprimir a la España "imperial".

Pero el que más nos interesa es el panamericanismo, derivado de la muy conocida declaración Monroe, y que ha sido llamado "el útil más perfecto de dominación que se conoce", ya que bajo apariencias de desinterés y de cooperación internacional que puede contener mucho de cierto, se esconde una formidable ambición de hegemonía económica.

Debemos relacionar el panamericanismo con manifestaciones imperialistas de orden intelectual, de mucha importancia, por estar destinadas a crear en Iberoamé-

(9) Es interesante, a este propósito, conversar con emigrados políticos de esas naciones desgarradas por luchas caudillescas. Por su intermedio se conocen detalles que las obras impresas por lo general callan.

(10) Al describir la miseria y abandono de los campesinos, en la *Representación* que en 1796 dirigió, en calidad de síndico del Consulado, al Ministro de Hacienda del rey (cit. por Galdames: "Evolución constitucional de Chile", pág. 59).

(11) Refiriéndose a Chile, dice el sociólogo británico, George Macbride, a propósito del régimen de los latifundios, que ocupan una tan vasta extensión de las tierras cultivables de nuestro país, que "retarda el desarrollo político y económico. La marcada desigualdad que significa la existencia de latifundios hace imposible toda realización democrática. Ningún país puede mantener un genuino gobierno popular, cuando el grueso de la riqueza está en pocas manos" (9). Agrega, que "el sistema latifundista fué aceptable durante los siglos en que el país era tierra de pastoreo; ahora esos vastos terrenos inexplorados impiden el desarrollo del país". A propósito de la mala inversión del presupuesto de la nación, por parte de los oligarcas dueños del gobierno, que hemos estudiado más atrás, interesa citar lo que dice de la Caja Agraria: "sus beneficios se han derramado casi exclusivamente sobre los señores feudales de la tierra, a quienes se les ha facilitado sumas mayores que las que pudiera producir el suelo y que se han empleado a menudo en mantener la residencia santiaguina o en viajes al extranjero". De esta clase, agrega, todavía que la Soc. Nac. de Agricultura "ha sido una de las principales agencias por medio de la cual la clase de los hacendados ha mantenido el control de la nación y evitado la solución de los problemas de la tierra". (George Macbride, "Chile, su tierra y su gente", prensas de la Universidad de Chile, trad. por Guillermo Labarca).

(9) Lo que nosotros llamamos vulgarmente "las cincuenta familias".

rica una opinión pública favorable a todo lo que provenga de Norteamérica (productos económicos, medidas políticas): es el disfraz cultural de una propaganda económica. Se trata, por ejemplo, de fenómenos como la "norteamericanización" de la prensa latinoamericana, mediante el control progresivo que ejercen las empresas periodísticas yanquis (United Press, Associated Press, etc., etc.), sobre el aspecto informativo, y, aún, ideológico, de la prensa latina, sin hablar de las transmisiones radiales, telegráficas, etc. La finalidad económica de estos organismos distribuidores de noticias ha sido comprendido por el gobierno norteamericano, que los subvenciona generosamente.

10.—ORIGEN DEL IMPERIALISMO NORTEAMERICANO.

Respecto del origen del imperialismo norteamericano, digamos dos palabras, por estar tan relacionado con la política económica de las naciones iberoamericanas en general. El es un producto del utilitarismo, especialmente de la burguesía gobernante de este pueblo, cuyo carácter eminentemente práctico y dominador, los lleva a considerar como virtud suprema a la acción. Esta concepción utilitaria, materialista, de la vida, puede condensarse en su máxima nacional "Time is money", y que encontramos ya en los primeros pobladores puritanos de la Nueva Inglaterra. Pero fueron sobre todo los millones de inmigrantes del siglo XIX, fácilmente conquistados por esos ideales prácticos y materialistas, los que hicieron de los Estados Unidos esa formidable nación de alma imperialista, al darle conciencia de su poder y al infundirle el propósito de abusar de él, movidos por el imperativo económico de la necesidad de colocar los productos de sus industrias, lo que implicaba la conquista, por cualquier medio, de los mercados más a mano. Porque "cada vez que un pueblo se ha sentido con fuerza creciente y capaz de dominar la de otros pueblos —dice Blanco Fombona—, ha nacido en él la vocación para el imperio". Es la historia de todos los imperialismos, a partir del egipcio y babilónico, y seguramente antes.

De la oposición y de la diferencia de poder entre Norte y Sudamérica, debía pues, fatalmente, resultar un tipo especial de relaciones entre ambas.

11.—PROBLEMA CULTURAL.

Nadie duda del importante rol desempeñado en el atraso económico de Iberoamérica por la falta de cultura de estos pueblos, todavía jóvenes e inexpertos. La educación general de la masa ciudadana es necesaria para permitir una política correcta, y "se ha visto en el analfabetismo, no el enemigo siquiera máximo, sino el único".

De ahí la importancia que se está comenzando a dar a la reforma pedagógica, que propende a un sistema más racional de enseñanza y que puede cambiar la mentalidad de un pueblo, abriéndole los ojos sobre sus verdaderos problemas. El pueblo comprendería no sólo cuáles son las actividades cuyo desarrollo exige el porvenir de la nación, fuera de los tremendos peligros del alcoholismo y otras plagas sociales, sino también lo que significa para la mayoría de la población el tutelaje oligárquico-imperialista.

Por eso, dicha reforma no trata de una simple instrucción teórica, trata de crear sistemas educacionales adecuados a las condiciones geográficas y correlativas necesidades y posibilidades económicas de cada región. Este problema lo comprendió en Chile, un estadista de la visión política de Balmaceda, quien favoreció, especialmente, la instrucción profesional en los ramos industriales y en la agricultura, pero no lo entendió así la coalición oligárquica, quien lo derribó del Gobierno, y que durante veinte años bloqueó en el Congreso al proyecto de Instrucción Primaria Obligatoria.

Pero de poco sirve una instrucción teórica de las masas trabajadoras si, previamente no se las dignifica, y no se dignifica al trabajo. No se puede exigir un firme sentimiento de responsabilidad al proletariado cuando las clases altas, que por su

relativa educación podrían pretender ser un modelo, dan el ejemplo de inmoralidad administrativa y privada. Se trata, de "la formación de una conciencia colectiva, que impida la explotación que puedan ejercer las economías de otros países sobre el propio" (Martner, Tratado de política económica).

Por eso las opiniones autorizadas concuerdan en orientar a las naciones hacia las actividades nacionales, lo que permitirá la explotación de las riquezas nacionales por los nacionales. Así desaparecerá esa terrible plaga que es la burocracia y la consiguiente y tan degradante corrupción administrativa. Se constituirán, en esta forma, reservas económicas, y la estabilidad económica es la base de la quietud social y política.

Y. J. M.

BIBLIOGRAFIA

Raúl Carrancá y Trujillo: La evolución política de Iberoamérica.

F. García Calderón: Les démocraties latines d'Amérique.

André Sigfried: América latina.

Daniel Martner: Tratado de Política Económica.

Rufino Blanco Fombona: El conquistador español del siglo XVI.

Ricardo Salas Edwards: Balmaceda y el parlamentarismo en Chile.

Aída Waissblüth: Vicisitudes de la industria salitrera (memoria).

Aurelio de la Fuente: La doctrina Monroe y la América Latina (Revista Clío, números 8-9 y 10-11).